SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.

Actividad	**Misión Comercial Multisectorial a Sudáfrica, Mozambique y Madagascar 2025**
Destino	**Sudáfrica, Mozambique y Madagascar**
Fecha	**7-11 de abril del 2025**

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

Con el fin de promocionar internacionalmente el tejido empresarial de Asturias, tratando de incrementar la presencia de las empresas asturianas en estos mercados, la Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A. (ASTUREX), tiene previsto organizar una Misión Comercial Multisectorial a Sudáfrica, Mozambique y Madagascar del 7 al 11 de abril del 2025, para lo que invita a participar a las empresas asturianas interesadas en estos mercados.

PLAZAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Plazas	**5 plazas para Sudáfrica** **3 plazas para Mozambique** **3 plazas para Madagascar**

- Cada empresa puede seleccionar un **máximo de 2 países.**

- Asturex se reserva el derecho a cancelar la actividad si no se alcanzara un número de inscritos que represente al tejido empresarial asturiano. En cuyo caso, se devolverán los costes de gestión en que se hayan incurrido.
- La selección viene determinada por el informe de viabilidad de las OFECOMES en destino. Ante un informe positivo para todas las solicitudes, se seleccionará por riguroso orden de inscripción (cumplimentada la Ficha de Inscripción y el abono del importe correspondiente).
- A las empresas no seleccionadas se les devolverán los costes de gestión.

CONTENIDO DE LA ACCIÓN

- Agenda de reuniones con empresas del país.
- Participación en una jornada en destino de carácter institucional en la que se presentarán las oportunidades comerciales que presenta cada país, y se dará a conocer el potencial de las empresas asturianas y su posible encaje comercial en dicho mercado.
- Un representante de cada empresa podrá alojarse en el hotel que seleccione Asturex.

El itinerario del viaje será gestionado privadamente por cada empresa participante. Asturex no apoyará ningún gasto a este respecto, no obstante, se informará sobre el itinerario que seguirá el técnico asignado al evento.

FORMA DE PAGO

Fecha límite inscripción	07-02-2025
Costes de gestión 1 país	200 € + IVA 21%= 242,00 €
Costes de gestión 2 países	300 € + IVA 21%= 363,00 €
Documentación requerida	- Ficha de Inscripción online debidamente cumplimentada.

	- Copia del justificante de transferencia que se deberá subir a través de la extranet de Asturex DATOS DE LA CUENTA BANCARIA **ES92 2103 8557 1100 3000 4290** *Se indicará en el concepto: NOMBRE DE LA EMPRESA Y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD "MISIÓN COMERCIAL A SUDÁFRICA, MOZAMBIQUE Y MADAGASCAR 2025".* **Tanto nombre como razón social de la empresa, debe coincidir con los consignatarios en la solicitud de participación; de lo contrario, la solicitud podrá no ser aceptada**

RENUNCIA

Las empresas que renuncien a participar en la actividad una vez hayan sido informadas de su admisión, deberán comunicar su cancelación por escrito a Asturex. Asturex no reembolsará los costes de gestión a las empresas que cancelen su inscripción sin una causa debidamente justificada.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Todas las empresas participantes deberán:

- Estar al corriente de pagos con Asturex, si una empresa no hubiera efectuado el pago de una actividad de Asturex, no podrá participar en cualquier otra actividad de la sociedad
- Entender que la actividad no es una acción individual, sino colectiva para dar a conocer el potencial de las empresas asturianas en el exterior.
- Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento.
- Cumplir el programa de trabajo previsto por la organización (incluidas las reuniones grupales en destino).
- Abonar los costes de la acción en el plazo establecido, en caso contrario, no podrá participar en la misma.
- Cumplimentar un cuestionario de evaluación que le será entregado al finalizar la acción.

SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD

Asturex hará un seguimiento de las empresas participantes durante el desarrollo de la actividad, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

CAMBIOS EXCEPCIONALES

Si finalmente por motivos excepcionales ASTUREX determina que no es factible realizar el viaje al país de destino, la acción presencial se reorientará hacia una actividad virtual, donde las empresas participantes realizarían las actividades previstas y sus agendas correspondientes en formato virtual desde Asturias.

ASTUREX no se hará cargo de costes en los que puede haber incurrido la empresa en la preparación del viaje presencial.

09443680H BRUNO LOPEZ VIZCON (R: A74159500)

Firmado digitalmente por 09443680H BRUNO LOPEZ VIZCON (R: A74159500)
Fecha: 2025.01.13 11:19:49 +01'00'

Bruno López Vizcón
Director General de Asturex